

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**184** *Resolución de 14 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 226, de 24 de noviembre de 2017, se ha publicado íntegramente la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición:

Cuatro plazas de Inspector de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Escala Ejecutiva, Clase Policía Local, pertenecientes al grupo/subgrupo A2, por el sistema de Promoción Interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web [www.aytoalmeria.es](http://www.aytoalmeria.es).

Almería, 14 de diciembre de 2017.–La Concejal Delegada de Organización y Función Pública, Dolores de Haro Balao.